

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA
EL ESTADO DE GUANAJUATO.



ACTA DE LA 38ª TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA ADMINISTRATIVA, DEL 19º DÉCIMO NOVENO AÑO DE EJERCICIO, DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES 10 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS, A LAS 9:00 NUEVE HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PROPIO INSTITUTO, UBICADO EN BOULEVARD RODOLFO PADILLA PADILLA NÚMERO 2954, COLONIA CAMPO FUERTE DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO.

INSTITUTO DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA PARA EL
ESTADO DE GUANAJUATO

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal; -----
- 2.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día; -----
- 3.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de los oficios con números de referencia **IACIP/DA/420/2022**, **IACIP/DA/430/2022** e **IACIP/DA/431/2022**, suscritos por la Directora de Administración y Finanzas del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativos a la aprobación que le es requerida al colegiado respecto a: *la autorización de la contratación de los servicios de producción audio visual e impresión, diseño editorial de 150 libros y producción de video, para la realización del "19º decimo informe de actividades del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, el cual se llevará a cabo el día 18 dieciocho de noviembre del año en curso; la autorización de la compra de mobiliario para la adaptación de espacio para mesas de trabajo e impartir capacitaciones; la autorización de la transferencia interna como se describe en el de cuenta.*-----
- 4.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato del oficio con número de referencia **IACIP/DJ/436/2022**, suscrito por el Director Jurídico del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: *la aceptación de las recomendaciones no vinculantes en materia de fortalecimiento de las compras públicas estatales y municipales y en materia de fortalecimiento de los mecanismos para la presentación de denuncias, aprobadas en la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, celebrada el 18 dieciocho de octubre del año en curso; la autorización de la aportación por la cantidad que se menciona en la documental de cuenta a la persona moral denominada "Integridad, Compromiso y Responsabilidad Ciudadana, A.C." para la edición de un libro conmemorativo en alusión a los veinte años de la primera Ley en materia de Transparencia y Derecho de Acceso a la Información en el país; la autorización del proyecto de convenio marco de coordinación para el uso no exclusivo de la herramienta web denominada "integra2"; la autorización de los proyectos de contratos con números de referencia 71/2022, 72/2022, 79/2022, 80/2022 y 81/2022.*-----
- 5.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato del oficio con números de referencia **IACIP/DI/148/2022**, suscrito por el Director de Tecnología de la Información del Instituto, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno sobre: *la autorización de viáticos para los servidores públicos mencionados en el de cuenta para su asistencia al evento denominado "Ceremonia de premiación del certamen de innovación en transparencia 2022" el cual se llevará a cabo el próximo 16 dieciséis de noviembre del año en curso, en el auditorio Alonso Lujambio del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.*-----
- 6.- Asuntos generales. -----
- 7.- Lectura, aprobación y firma del acta de la sesión. -----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

- 1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Comisionada Presidente Mariela del Carmen Huerta Guerrero, Comisionado Juan Sámano Gómez, y José Andrés Rizo Marín, Secretario General de Acuerdos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, quien hace constar y da fe. -----
- 2.- Puesto a consideración de los presentes el orden del día, resultó aprobado por unanimidad de votos de las personas integrantes del Pleno del Instituto.-----
- 3.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de los oficios con números de referencia **IACIP/DA/420/2022**, **IACIP/DA/430/2022** e **IACIP/DA/431/2022**, suscritos por la Directora de Administración y Finanzas del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativos a la aprobación que le es requerida al colegiado respecto a: *la autorización de la contratación de los servicios de producción audio visual e impresión, diseño editorial de 150 libros y producción de video, para la realización del "19º decimo informe de actividades del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, el cual se llevará a cabo el día 18 dieciocho de noviembre del año en curso; la autorización de la compra de mobiliario para la adaptación de espacio para mesas de trabajo e impartir capacitaciones; la autorización de la transferencia interna como se describe en el de cuenta.* Puestos a consideración del Pleno del Instituto los oficios y anexos de cuenta, se manifestó lo siguiente: **Que resultó aprobado por unanimidad de votos del Pleno del Instituto, respectivamente: con base a sendas propuestas presentadas, se autoriza la contratación del proveedor denominado Eclipse Producciones S.A. de C.V., para la prestación de servicio de producción audio visual; se autoriza la contratación del proveedor denominado Eleazar Cosío Gutiérrez, para la prestación de servicio de impresión y diseño editorial, así como producción de video; se autoriza la compra del mobiliario señalado en el de cuenta con los proveedores denominados Productos Metálicos Steele S.A. de C.V. y Sedutti S.A. de C.V.; se autoriza la transferencia interna que se desprende de la documental de cuenta.**-----
- 4.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato del oficio con número de referencia **IACIP/DJ/436/2022**, suscrito por el Director Jurídico del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: *la aceptación de las recomendaciones no vinculantes en materia de fortalecimiento de las compras públicas estatales y municipales y en materia de fortalecimiento de los mecanismos para la presentación de denuncias, aprobadas en la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de*

Guanajuato, celebrada el 18 dieciocho de octubre del año en curso; la autorización de la aportación por la cantidad que se menciona en la documental de cuenta a la persona moral denominada "Integridad, Compromiso y Responsabilidad Ciudadana, A.C." para la edición de un libro conmemorativo en alusión a los veinte años de la primera Ley en materia de Transparencia y Derecho de Acceso a la Información en el país; la autorización del proyecto de convenio marco de coordinación para el uso no exclusivo de la herramienta web denominada "integra2"; la autorización de los proyectos de contratos con números de referencia 71/2022, 72/2022, 79/2022, 80/2022 y 81/2022. Puesto a consideración del Pleno del Instituto el oficio y anexos de cuenta, se manifestó lo siguiente: **Que resultó aprobado por unanimidad de votos del Pleno del Instituto, respectivamente: aceptar las recomendaciones no vinculantes en materia de fortalecimiento de las compras públicas estatales y municipales y en materia de fortalecimiento de los mecanismos para la presentación de denuncias, aprobadas en la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, celebrada el 18 dieciocho de octubre del año en curso, de conformidad con lo dispuesto por el numeral 64 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato; se autoriza la aportación por la cantidad que se menciona en la documental de cuenta en favor de la persona moral denominada "Integridad, Compromiso y Responsabilidad Ciudadana, A.C."; y, se autorizan los proyectos de convenio y contratos propuestos.**

5.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato del oficio con números de referencia **IACIP/DI/148/2022**, suscrito por el Director de Tecnología de la Información del Instituto, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno sobre: **la autorización de viáticos para los servidores públicos mencionados en el de cuenta para su asistencia al evento denominado "Ceremonia de premiación del certamen de innovación en transparencia 2022" el cual se llevará a cabo el próximo 16 dieciséis de noviembre del año en curso, en el auditorio Alonso Lujambio del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puesto a consideración del Pleno del Instituto el oficio de cuenta y su anexo, se manifestó lo siguiente: Que resultó aprobada por unanimidad de votos, del Pleno del Instituto: autorizar el pago de transportación terrestre y viáticos correspondientes por 1 días con pernocta y 1 día sencillo en favor de las personas señaladas en el de cuenta, así como en favor del Comisionado Juan Sámano Gómez, y de José Manuel Morales Bello. Además, en términos de lo dispuesto por el párrafo segundo de los artículos 32 y 3de los Lineamientos Generales de Racionalidad, Austeridad, y Disciplina Presupuestal para el ejercicio fiscal 2022 del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.**

6.- En asuntos generales, se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato del oficio con número de referencia **IACIP/SGA/117/2022**, suscrito por el Secretario General de Acuerdos del Instituto, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno sobre: **la autorización para que el Licenciado Luis Alberto Cubilla Mojica, ocupe el cargo de Actuario, adscrito a la Sectaria General de Acuerdos. Para efecto de que el Colegiado se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puesto a consideración del Pleno la propuesta de cuenta, se manifestó lo siguiente: que resultó aprobada por unanimidad de votos del Pleno del Instituto: autorizar la propuesta de nombramiento mencionado, en la inteligencia de que el mismo surtirá efectos a partir del día 16 dieciséis de noviembre del año en curso, lo anterior, en términos de lo dispuesto por el numeral 4 de los Lineamientos Generales para la Administración de Recursos Humanos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.**

Por último, se da cuenta al Pleno del Instituto, de la propuesta formulada por la Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta Guerrero, a efecto de que la Licenciada María Fernanda Robinson Gómez, ocupe el cargo de Secretaria Técnica de Presidencia; puesto a consideración del Pleno del Instituto la propuesta formulada, se manifestó lo siguiente: **Que resultó aprobada por unanimidad de votos la contratación mencionada, en la inteligencia de que su nombramiento surtirá efectos a partir del día 16 dieciséis de noviembre del año 2022 dos mil veintidós.**

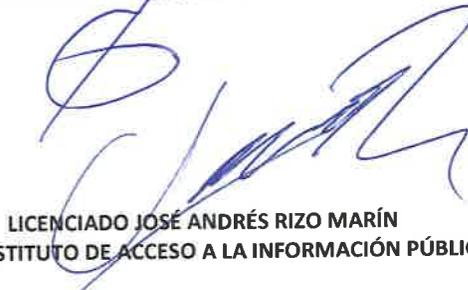
7.- Siendo las 09:47 nueve horas con cuarenta y siete minutos, del día de su inicio, la presente acta, previa lectura, resulta aprobada por unanimidad de votos del Pleno del Instituto.- **CONSTE.DOY FE.**



LICENCIADA MARIELA DEL CARMEN HUERTA GUERRERO
COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO



LICENCIADO JUAN SAMANO GÓMEZ
COMISIONADO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO



LICENCIADO JOSÉ ANDRÉS RIZO MARÍN
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.